Municipalidad de Los Conquistadores
Mitre 84
3183 – Los Conquistadores
Entre Rios

MUNICIPALIDAD DE LOS CONQUISTADORES

DECRETO N°70/2018

Los Conquistadores (Entre Ríos), 26 de Diciembre de 2018.

VISTO:

El concurso de precios N° 14/2018 destinado a contratar la provisión Materiales de Construcción para ser destinado a la Obra Veredas en Los Conquistadores Programa Nacional MAC (Mejoramiento de Atención al Ciudadano) en Los Conquistadores; y,

CONSIDERANDO:

Que en tiempo y forma se recibió la cotización de las empresas Mosaicos Chajarí y El Constructor..-

Que habiéndose dispuesto el 21 de Diciembre 2018, a las 10:00 para la apertura de los sobres correspondientes al concurso dispuesto por la presente, se llevó a cabo el acto de apertura de sobres la cual guarda la forma requerida.

Que de acuerdo a lo informado por la Comisión de Compras los materiales ofrecidos por la empresa son de calidad y características similares en un todo de acuerdo a lo solicitado en el Concurso de Precios, aconsejando la adjudicación a la mejor oferta económica la que corresponde a la firma a) El Constructor con domicilio en 3 de Febrero y San Luis de la Ciudad de Chajarí, en consecuencia corresponde adjudicar el concurso y dictar el cuerpo legal aprobatorio.-

Por ello

El Presidente de la Municipalidad de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones:

DECRETA

ARTICULO 1)- ADJUDIQUESE el Concurso de Precios N° 14/2018, a la firma El Constructor, con el objeto de provisión de Materiales de Construcción, para la ejecución de Obras de Veredas en la Localidad de Los Conquistadores.-

El Constructor:

Items N° 1 $ 270,00
Items N° 2 $ 137,10
Items N° 3 $ 1.919,50

ARTÍCULO 2°)- NOTIFICAR al proveedor, líbrese la orden de compra y liquídese el pago correspondiente-

ARTICULO 3°)- Las erogaciones que demande la adquisición del bien, objeto del presente serán imputadas a la partida correspondiente.-

ARTICULO 4°)- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

HECTOR OMAR DIAZ
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD LOS CONQUISTADORES

MUNICIPALIDAD DE LOS CONQUISTADORES

EDGARDO ALCIDES MIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES